



Salvamento Marítimo recibe la Placa de Oro al Mérito Pesquero del Ministerio de Agricultura

- Premia la prestación de servicios eminentes a favor de este sector
- La ministra de Agricultura destacó de Salvamento Marítimo “el grupo humano de excelentes profesionales que transmiten tranquilidad al navegante y seguridad y confianza a la sociedad”

04-diciembre-2007. La ministra de Fomento, Magdalena Álvarez, en nombre de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima, adscrita a este Ministerio, ha recibido hoy la Placa de Oro en la Sección “Mérito Pesquero” en un acto presidido por la ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación, Elena Espinosa, en calidad de Gran Canciller de la Orden, con motivo del Día de la Constitución. También se han entregado condecoraciones de la Orden Civil del Mérito Agrario, Pesquero y Alimentario, que premia a aquellas personas e instituciones que han prestado servicios eminentes o han tenido una destacada actuación a favor de estos sectores.

Elena Espinosa ha señalado que con estos premios se reconoce el trabajo excelente que realizan, o han realizado, personas e instituciones, en relación a la agricultura, ganadería, pesca o alimentación, “una labor diaria y continuada en pro del desarrollo de estos sectores y, en definitiva, de la sociedad española”.

La Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación quiso referirse a cada uno de los galardonados, destacando que en la distinción a la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima, se ha reconocido el servicio público que presta de emergencias en la mar, “que tiene unos altos objetivos, como son salvaguardar las vidas humanas y bienes, proteger el medio ambiente marino, potenciar la seguridad y ayudar al control del tráfico marítimo”.

“Esta Sociedad, adscrita al Ministerio de Fomento”, subrayó Elena Espinosa, “es sobre todo un grupo humano de excelentes profesionales,

que conocen muy bien los riesgos de la mar y transmiten tranquilidad al navegante y seguridad y confianza a toda la sociedad”.

CORREO ELECTRÓNICO

prensa.madrid@sasemar.es
prensa1.madrid@sasemar.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes